

ACTA N° 01

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD "D & M ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 17h30, en las oficinas de la sociedad D&M ECUADOR S.A.", ubicada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, se reúnen los accionistas David Fernando Velasco García y Giulia Alejandra Aulestia Estrella, quienes conforman la totalidad del capital social de la sociedad y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Sociedades, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros año 2019
2. Designación de Comisario

1. Aprobación de Estados Financieros año 2019

Preside la reunión el Ing. Marcelo Larrea Martínez, Gerente General y actúa como secretaria la Ing. Aulestia Estrella Giulia Alejandra. El señor gerente solicita que por secretaria se constate si existe el quorum para la instalación de la Junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día. Acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra la Gerente General de la sociedad junto con la contadora manifiestan que los balances presentados a la fecha están debidamente revisados para la aprobación y presentación el organismo regulador de acuerdo a los artículos 20 y 23 de la ley de sociedades los mismo que son aprobados con el 100% de la votación de los socios.

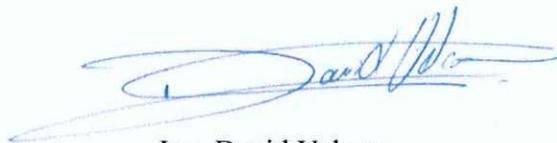
2. Designación de Comisario

El Presidente de la junta mociona a la Ing. Jenny Tituaña para que en el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, actúe como Comisaria de la Empresa y emita el respectivo Informe acorde con los principios contables que rigen en el país, moción que es aceptada unánimemente por los accionistas.

Una vez que se han tratado los puntos del orden del día, el Gerente General concede un receso para que la secretaria pueda elaborar el Acta de la presente sesión. Cumpliendo este objetivo se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del acta pertinente, la cual es aprobada sin observaciones. De inmediato el Gerente General decide declarar terminada y clausura esta Junta General Universal Extraordinaria siendo las 19h30.



Ing. Marcelo Larrea
Gerente General



Ing. David Velasco
Accionista



Ing. Giulia Aulestia
Accionista
Secretaria Ad – Hoc